

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA

El uniforme de **Educación Física** es un requisito para tomar la clase y se usa como un criterio de evaluación para la participación en clase y la nota del curso.

PRE PRE KINDER A TERCER GRADO

NIÑOS Y NIÑAS

- **Pantalón sudadera largo** - color “burgundy”o cardenal con insignia grabada: “Educación Física ACM” en el lado izquierdo.
- **Camiseta** – camisa ACM de microfibra, de venta en la Academia.
- **Tennis** – color blanco preferiblemente.
- **Medias** – deportivas color blancas.

CUARTO A DUODÉCIMO GRADO

JÓVENES Y JOVENCITAS

- **Pantalón sudadera largo** - color “burgundy”o cardenal con insignia grabada: “Educación Física ACM” en el lado izquierdo.
- **Camiseta** – camisa ACM de microfibra, de venta en la Academia.
- **Tennis** – Color blanco preferiblemente.
- **Medias** – deportivas color blanca.

El uniforme se evalúa. Por lo tanto, todos los estudiantes deben adquirir el uniforme completo. Los estudiantes vendrán con el uniforme desde sus hogares, solamente el día señalado para tomar la clase de Educación Física o en ocasiones especiales autorizadas por la Academia.

NO SE PERMITEN ALTERACIONES AL UNIFORME.

Revisado Junio 2015



REGLAMENTO DEL UNIFORME (Apéndice 2)

"EN DIOS CONFIAMOS Y POR EL EDUCAMOS"

El uniforme de la Academia es la vestimenta igual y reglamentaria de los estudiantes de la institución. Conforme a este propósito, el uniforme no responde a la moda del momento. **ALTERAR EL MISMO ES DESAFIAR LAS NORMAS DE NUESTRO REGLAMENTO Y CONLLEVA LAS SANCIONES APLICABLES A RETO A LA AUTORIDAD.**

El uniforme de la Academia persigue los siguientes propósitos:

1. Economía para los padres.
2. Facilitan la identificación del estudiante en cualquier lugar.
3. Minimizar las diferencias que puedan surgir debido a diferencias sociales o económicas.
4. Desarrollo del espíritu escolar en cada alumno, orgullo por sus colores y emblemas.
5. Desarrollar lealtad y respeto a la Academia en su misión. Un niño uniformado es la presencia de la Academia y representa a todos los otros estudiantes en todo lugar.
6. Desarrollar hábitos de cuidado y decoro en la manera de vestir de la persona.
7. Fortalecer la destreza de seguir instrucciones.

Los padres son responsables de adquirir el uniforme escolar **según las directrices de nuestro Reglamento.** No es correcto ni aceptable que el estudiante o padre altere el uniforme o la manera de usarlo, por sus gustos particulares o modas del momento. (Ejemplo: pantalones anchos o excesivamente largos, faldas cortas o debajo de la cintura, recortes o peinados extravagantes, maquillajes, accesorios o prendas no autorizadas, descuidos en la limpieza e higiene y otros).

El uniforme se evalúa cada trimestre. Es responsabilidad del hogar y del estudiante cumplir con las normas establecidas.

Lea con cuidado el reglamento de uniforme y analícelo. Supervise el uniforme de su hijo(a) antes de salir del hogar.

LA ACADEMIA EXIGIRÁ RIGOR EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS. En los casos de desobediencia se aplicarán sanciones aplicables, según el Reglamento, y las orientaciones ofrecidas en reuniones o mediante entrevistas, memorandos y avisos al hogar.

**NO SE ACEPTARÁN ESTUDIANTES SIN SU UNIFORME COMPLETO.
REFIÉRASE EN TODO MOMENTO AL MANUAL DE ORIENTACIÓN
SOBRE UNIFORME**

La única tienda autorizada a vender nuestro uniforme es:

UNIFORM OUTLET
Edificio #2 Calle Ruiz Belvis
Caguas, Puerto Rico
787-746-3436

VARONES

1. **Camisa** – “polo shirt” color crema con orillas marrón en mangas y cuello. Insignia impresa en el lado izquierdo. Debe usarse por dentro siempre.
2. Los estudiantes de **12mo grado** utilizarán una **camisa tipo “polo shirt” blanca** con insignia en el lado izquierdo. Cuello con dos líneas amarilla y marrón oscuro. Se usa siempre por dentro.
3. **Pantalón** – color marrón oscuro TIPO “DOCKER’S”. Debe usarse a la cintura. Ruedo al nivel de zapato. **NO se permite tipo mahón, baggy que luzca extremadamente largo, abombachado o estilo rapero.** Deben usar la talla adecuada a su estatura y peso.
4. **Zapatos** – color marrón oscuro que se puedan lustrar. No gamuza, tela, ni combinación de colores. No botas ni tennis. Los tennis sólo podrán utilizarse para Educación Física o mediante autorización previa para actividades extra-curriculares organizadas por la Academia.
5. **Medias** – color marrón oscuro o blancas tipo media escolar (a la pantorrilla).
6. **Abrigos** – color cardenal con insignia. Es importante que el uniforme se mantenga en todo momento. Por esta razón, deben adquirir un abrigo tipo jacket que será el único autorizado a usarse durante el tiempo de invierno o en condiciones de lluvia o enfermedad. El abrigo es un complemento del uniforme y se evalúa junto al uniforme.
7. **Recorte** – Moderado y clásico. No se autoriza pelo pintado ni extravagancias de la moda.
8. **Correa** – color marrón oscuro. Deben usarla siempre.

NIVEL SECUNDARIO SÉPTIMO A DUODÉCIMO GRADO UNIFORME OFICIAL

(SE EXIGE ESTRICTO CUMPLIMIENTO)

NIÑAS – Uniforme de tres (3) piezas

1. **Falda** – tela a cuadros color crema y cardenal, exclusiva de la Academia. El largo debe cubrir la rodilla y colocarse en la cintura.
2. **Chaleco** – color crema con insignia al lado izquierdo.
3. **Polo shirt** – color blanco, con orillas cardenal en mangas y cuello. Se usa por dentro de la falda siempre. .

Las estudiantes de **12mo grado** utilizarán una camisa tipo “polo shirt” blanca con insignia en el lado izquierdo. Cuello con dos líneas amarilla y marrón oscuro. Se usa siempre por dentro.

4. **Zapatos cerrados de piel** – color marrón oscuro que se puedan lustrar. No gamuza, tela, ni combinación de colores. No tennis ni botas para días regulares. Los zapatos deben mantenerse limpios. Los tennis sólo podrán utilizarse para Educación Física o mediante autorización previa para actividades extra-curriculares organizadas por la Academia.
5. **Medias** – color marrón oscuro o blancas tipo media escolar (a la pantorrilla).
6. **Abrigos** – color cardenal con insignia. Es importante que el uniforme se mantenga en todo momento. Por esta razón, deben adquirir un abrigo tipo jacket que será el único autorizado a usarse durante el tiempo de invierno o en condiciones de lluvia o enfermedad. El abrigo es un complemento del uniforme y se evalúa junto al uniforme.
7. **Accesorios y peinados** – deben ser moderados.

NORMAS GENERALES

1. **Apariencia general** – debe estar acicalada. Los padres y encargados deben tomar las provisiones pertinentes para cambiar el uniforme cuando quede corto o muy estrecho.
2. La apariencia general debe ser acicalada. En el caso de los varones, el recorte de pelo que sea moderado y sin extravagancias que respondan a la última moda como melenas, rabos, trenzas, cambios de colores en tonos exagerados o de colores no tradicionales, tales como azul, fucsia, verde, violeta, etc.
3. No se autoriza barbas, ni bigotes, etc.
4. No se permiten:
 - símbolos extraños a nuestra fe católica.
 - prendas exageradas de ningún tipo.
 - pantallas en los varones.
 - accesorios de cabeza o pantallas de tamaños exagerados. Todo lazo o cinta de cabello debe ser en los colores institucionales: vino, blanco, crema, dorado. No se permite otros colores.
 - tatuajes.
 - uñas pintadas en las niñas de **escuela elemental**. Niñas de **escuela secundaria** podrán utilizar estrictamente colores claros o naturales.
 - maquillajes ni cambios abruptos de color de pelo.
 - extravagancias de la moda, con uñas pintadas en colores extravagantes.
 - pantallas en otras partes visibles del cuerpo, tales como: lengua, labios, nariz, entre otros.
 - trenzas o rabos en varones.
 - adornos en cabeza que no sean en los colores del uniforme.
5. **Abrigos** – El único autorizado en caso de enfermedad, lluvia, invierno, es el cardenal con insignia que se vende junto con el uniforme. Debe ser identificado con el nombre del niño para evitar se confundan con otros.

Este abrigo puede conseguirlo en la Oficina de Finanzas de la Academia.

PRE PRE KINDER, PRE KINDER Y KINDER

NIÑAS

1. Trajecito a cuadros “burgundy”y blanco.
2. Medias color “burgundy” (cardenal).
3. Zapatos escolares color marrón oscuro.

VARONES

1. Camisa a cuadros “burgundy”y blanco de manga corta.
2. Pantalón corto color “burgundy” (cardenal).
3. Medias blancas.
4. Zapatos escolares color marrón oscuro.
5. Recorte moderado. No exageraciones como: melenas, rabos, trenzas, cambio de colores, rapado total, etc.

Abrigos – El único autorizado en caso de enfermedad, lluvia, invierno, es el cardenal con insignia que se vende junto con el uniforme. Debe ser identificado con el nombre del niño para evitar se confundan con otros.

NIVEL ELEMENTAL PRIMERO A SEXTO GRADO

UNIFORME OFICIAL

PRIMERO A SEXTO GRADO

NIÑAS

1. **Jumper** – tela a cuadros color crema y cardenal, exclusiva de la Academia. El largo debe cubrir la rodilla.
2. **Polo shirt** – color blanco, con orillas cardenal en mangas y cuello.
3. **Zapatos de piel** – color marrón oscuro que se puedan lustrar. No gamuza, tela, ni combinación de colores. Debe mantenerlos limpios en todo momento.
4. **Medias** – color cardenal o blancas, tipo media escolar (a la pantorrilla).
5. **Insignia** – usarán insignia en la lado izquierdo del jumper.
6. **Abrigo** – tipo jacket con los colores e insignia de la Academia. **No se permite otro tipo de abrigo.**

A. PRIMERO A TERCER GRADO

VARONES

1. **Polo shirt** – color crema con orillas marrón en mangas y cuello. Insignia impresa en lado izquierdo. Debe usarse por dentro siempre.
2. **Pantalón corto** – color crema que tenga tirillas para poner la correa.
3. **Correa de piel** – color marrón oscuro.
4. **Medias** – color marrón oscuro o blancas tipo media escolar (a la pantorrilla).
5. **Recorte** – moderado y clásico. No se autoriza extravagancias de la moda.
6. **Zapatos de piel** – color marrón oscuro que se puedan lustrar. No gamuza, tela, ni combinación de colores.
7. **Abrigo** – tipo jacket con los colores e insignia de la Academia. **No se permite otro tipo de abrigo.**

B. CUARTO A SEXTO GRADO

VARONES

1. **Polo shirt** – color crema con orillas marrón en mangas y cuello. Insignia impresa en lado izquierdo. Debe usarse por dentro siempre.
2. **Pantalón largo** – color crema TIPO “DOCKER’S”. Debe usarse a la cintura. Ruedo al nivel del zapato. NO se permite tipo mahón, baggy que luzca extremadamente largo, abombachado o estilo rapero.
3. **Correa de piel** – color marrón oscuro.
4. **Medias** – color marrón oscuro o blancas deportivas que cubran el tobillo.
5. **Recorte** – moderado y clásico. No se autoriza extravagancias de la moda (rizos, picos o gorras).
6. **Zapatos de piel** – color marrón oscuro que se puedan lustrar. No gamuza, tela, ni combinación de colores.
7. **Abrigo** – tipo jacket con los colores e insignia de la Academia. **No se permite otro tipo de abrigo.** El abrigo es un complemento del uniforme y se evalúa junto con el uniforme. Por esta razón, deben adquirir un abrigo tipo jacket que será el único autorizado a usarse durante el tiempo de invierno o en condiciones de lluvia o enfermedad.